



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	05	P01981
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA EL SEÑOR

RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL

A FAVOR DEL SEÑOR

BAILON BRIONES JUAN XAVIER

CUANTÍA: USD. \$6.349,00

(DI 2 COPIAS)

R.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinticinco (25) de Junio del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte el señor **RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, ocho, dos, cinco, siete, guion uno (131578257-1) por sus propios y personales derechos, de ocupación estudiante, con domicilio en esta Barrio Leonidas Proaño, cerca de la vía circunvalación, Montecristi, teléfono; 0985759498, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **BAILON BRIONES JUAN XAVIER**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, dos, dos, dos, cero, guion cero (130892220-0) de estado civil soltero, de ocupación carpintero por sus propios y personales derechos, con domicilio en el Barrio Maria Auxiliadora

Redif.



Número 1, calle 302 avenida 206 de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0983898440, correo electrónico: xavierbailon389@gmail.com; en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlas doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Compraventa, por una parte, el señor **RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, ocho, dos, cinco, siete, guion uno (131578257-1) hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **BAILON BRIONES JUAN XAVIER**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, dos, dos, dos, cero, guion cero (130892220-0) de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **COMPRADOR**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente Compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **RENGIFO MERO CRISTHIAN**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

MANUEL, es legítimo propietario de una parte del terreno signado como área número UNO (1) ubicado en el sitio Camino Corral de la parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: Con veinte metros lindera con calle pública. **POR ATRÁS**: Con cuarenta y cuatro metros y lindera con calle pública dejada por el vendedor de diez metros de ancho. **POR EL COSTADO DERECHO**: con ciento cuarenta metros y lindera con calle pública dejada por el vendedor de diez metros de ancho. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Con treinta y seis metros y lindera con propiedad del señor Cornejo Saavedra Ramón Aurelio más nueve metros lindera con área a desmembrar a favor de Luis Augusto Coronel Verdecia mas dieciocho metros, lindera con propiedad de Chonillo Franco Mauricio Xavier, mas dieciocho metros desde este punto gira hacia el costado izquierdo con veinticuatro metros y lindera con área a desmembrar a favor de Sacón Pico Jesenia Monserrate, desde este punto gira hacia la parte posterior con cincuenta metros y lindera con calle pública **ÁREA TOTAL CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS METROS CUADRADOS**, bien inmueble del cual ya se han realizado varias ventas. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa, otorgada el 19 de Diciembre del 2016, ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 16 de Enero del 2017, con el número de inscripción 201 y el número de repertorio 358; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario y en la Ficha Registral-Bien Inmueble 60754 emitido por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el señor **RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL**, por sus propios y personales derechos manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** el señor



BAILON BRIONES JUAN XAVIER, una parte del lote de terreno del de mayor extensión que se encuentra ubicado en el sitio Camino Corral, signado como área número Uno (1) de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **PARTE DEL LOTE NO. UNO (1) : FRENTE.-** diez metros y calle pública **ATRÁS.-** diez metros y propiedad de Jessenia Sacón Pico. **COSTADO DERECHO:** veinte metros propiedad de Bertha Trinidad Villavicencio Lirio. **COSTADO IZQUIERDO:** veinte metros y área a desmembrar a favor de Jorge Gabriel Piza Loor. **ÁREA TOTAL DE 200,00M²** de conformidad a la Autorización número **0277-06540-A** emitido por el Arq. Galo Agustín Álvarez González, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO:** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 33/100 (USD \$6.349,33)** que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que el **VENDEDOR**, declara haberlo recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** El **VENDEDOR**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El



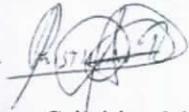
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

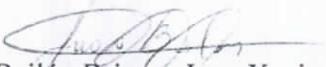
VENDEDOR, queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR.** **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.- (Firmado) Abogada Maria Isabel Vera Sabando matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis



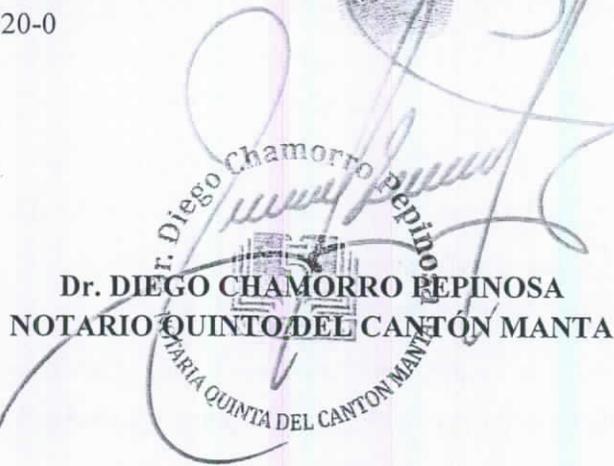
guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados del Consejo de la
Judicatura Manabí. "HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,
Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y
cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a
los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz,
aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia
firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Rengifo Mero Cristhian Manuel
c.c. 131578257-1



f) Sr. Bailón Briones Juan Xavier
c.c. 130892220-0



Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308922200

Nombres del ciudadano: BAILON BRIONES JUAN XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAILON SANTANA HUMBERTO FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRIONES MARIA DEIDANIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

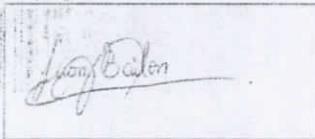
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL



N° de certificado: 194-236-62942



194-236-62942

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019. 

0008 M JUNTA No. 0008 - 095 CERTIFICADO No. 1308922200 CÉDULA No.

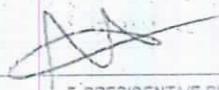
BAILON BRIONES JUAN XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

 1308922200
 17 MAR 2016

PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1

ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

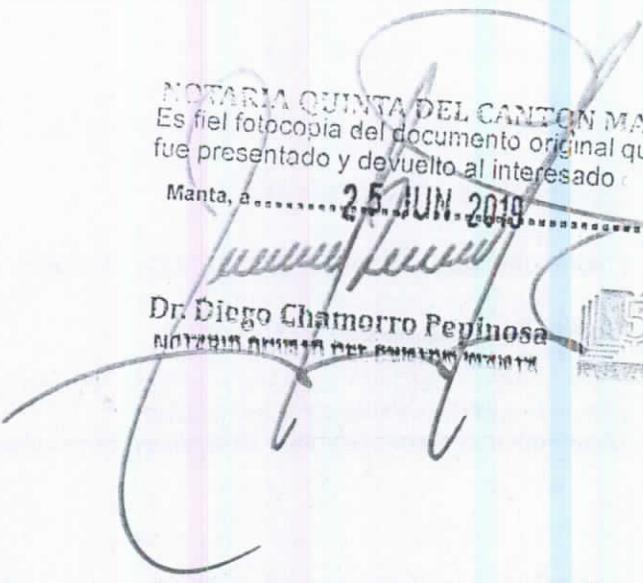
CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTE/E DE LA JRV


 1308922200

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **25 JUN. 2019**


Dr. Diego Chatmerro Peginosa
 NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315782571

Nombres del ciudadano: RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RENGIFO VELEZ MANUEL QUERUBIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO SANTANA GLORIA STEFANIA

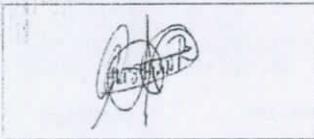
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-236-62977



190-236-62977

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CATEGORÍA
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

IDENTIFICACION DEL PADRE
RENGIFO VELEZ MANUEL QUERUBIN

APellidos y nombres de la madre
MERO SANTANA GLORIA STEFANIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2015-12-18

FECHA DE EXPIRACION
2025-12-18

E333312222
 000010701




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉCULA DE No. **131578257-1**

CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
RENGIFO MERO
CRISTHIAN MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




ELECCIONES
COMUNALES
2019

CIUDADANA O:

IDENTIFICACION
AL REGISTRO
DE VOTACION
EN EL MUNICIPIO
LOS ESTEROS



CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0020 M **0020 - 287** **1315782571**

RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL
 Apellidos y Nombres

PROVINCIA MANABI
MUNICIPIO MANTA
SECCION 1
PARTE LOS ESTEROS

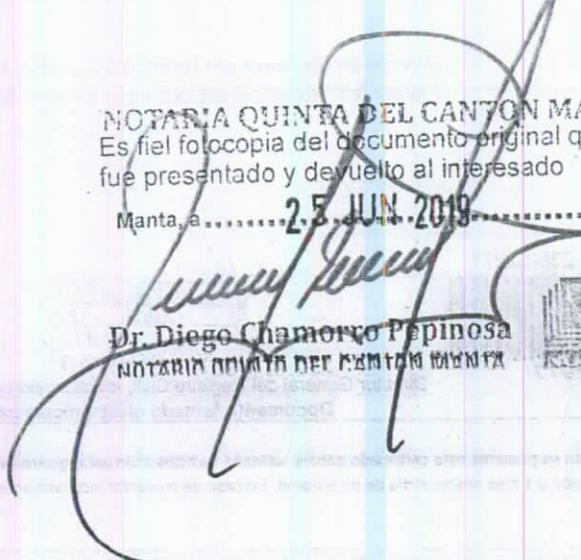
1315782571
 24-03-2019





 131578257-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **25 JUN 2019**


Dr. Diego Chamorro Papinosa
 Notario Publico del Cantón Manta



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0277-06540

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad del Sr. Cristhian Manuel Rengifo Mero, ubicado en el sitio Camino Corral, signado como área número Uno (1) de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 32702271000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA *(Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 19 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de enero de 2017). Con las siguientes medidas y linderos:*

Por el frente: 20,00m. Lindera con Calle pública.

Por atrás: 44,00m. Lindera con calle pública dejada por el vendedor de diez metros de ancho.

Por el costado derecho: 140,00m. Lindera con calle pública dejada por el vendedor de diez metros de ancho.

Por el costado izquierdo: 36,00m. Lindera con propiedad del Sr. Cornejo Saavedra Ramón Aurelio más 9,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Luis Augusto Coro nel Verdecia más 18,00m. Lindera con propiedad de Chonillo Franco Mauricio Xavier más 18,00m. Desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 24,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Sacón Pico Jesenia Monserrate, desde este punto gira hacia la parte posterior con 50,00m. Lindera con calle pública.

Área total: 4.216,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 6 lotes con: **2.384,00m².**

1.- A favor de Jessica Virginia Santin González, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 21 de septiembre de 2017 e inscrita el 16 de octubre de 2017. Con 220,00m².

2.- A favor de Mariel Cevallos Alcívar, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 21 de septiembre de 2017 e inscrita el 19 de octubre de 2017. Con 220,00m².

3.- A favor de Rosa Norma Castro Oleas, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 29 de septiembre de 2017 e inscrita el 25 de octubre de 2017. Con 1.344,00m².

4.- A favor de Bertha Trinidad Villavicencio Lirio, autorizada en la Notaria Quinta de Manta el 21 de diciembre de 2018 e inscrita el 04 de enero de 2019. Con 200,00m².

5.- A favor de Alexi Antonio Sánchez Bravo y Sra., autorizada en la Notaria Séptima de Manta el 27 de febrero de 2019 e inscrita el 21 de marzo de 2019. Con 200,00m².

6.- A favor de Flor María Cedeño Menéndez, autorizada en la Notaria Quinta de Manta el 26 de febrero de 2019 e inscrita el 07 de mayo de 2019. Con 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JUAN XAVIER BAILON BRIONES: **200,00m².**

Parte del lote No. Uno (1).

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Jessenia Sacón Pico.

Costado derecho: 20,00m. Propiedad de Bertha Trinidad Villavicencio Lirio.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Jorge Gabriel Piza Loor.

Area total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE GABRIEL PIZA LOOR: **200,00m².**

Parte del lote No. Uno (1).

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Jessenia Sacón Pico.

Costado derecho: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Juan Xavier Bailón Briones.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante 1a.

Area total: 200,00m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA SOBRANTE: 3 lotes con:

1.432,00m².

Parte del lote No. Uno (1). a

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Propiedad de Flor María Cedeño Menéndez.

Costado derecho: 40,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 40,00m. Propiedad del Sr. Cornejo Saavedra Ramón Aurelio y de Luis coronel Verdecia.

Area total: 800,00m².

Parte del lote No. Uno (1). 1a

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Mauricio Chonillo Franco.

Costado derecho: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Jorge Piza Loor.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Flor María Cedeño Menéndez.

Area total: 200,00m².

Parte del lote No. Uno (1). b

Frente: 18,00m. Calle pública.

Atrás: 18,00m. Propiedad de Alexy Sánchez Bravo en 9,00m. Y con propiedad de Bertha Villavicencio Lirio en 9,00m.

Costado derecho: 24,00m. Propiedad de Sacón Pico Jesenia.

Costado izquierdo: 24,00m. Propiedad de Rosa Castro Oleas.

Area total: 432,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0891-DACRM-JCM-2016 de fecha 01 de noviembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 15 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle





Ficha Registral-Bien Inmueble

60754



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19014159, certifico hasta el día de hoy 20/06/2019 11:39:46 la Ficha Registral Número 60754.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 32702271
Fecha de Apertura: lunes, 16 de enero de 2017
Superficie del Bien: 4217.00M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: sitio Camino Corral

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : ELOY ALFARO



LINDEROS REGISTRALES:

Parte del terreno signado como área número UNO (1), ubicado en el sitio Camino Corral de la parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, con veinte metros lindera con calle pública, Por Atrás; con cuarenta y cuatro metros y lindera con calle pública dejada por el vendedor de diez metros de ancho. por el Costado Derecho; con ciento cuarenta metros y lindera con calle pública dejada por el vendedor de diez metros de ancho. Por el Costado Izquierdo; con treinta y seis metros y lindera con propiedad del señor Cornejo Saavedra Ramón Aureliano más nueve metros lindera con área a desmembrar a favor de Luis Augusto Coronel Verdecia más dieciocho metros lindera con propiedad de Chonillo Franco Mauricio Xavier, mas dieciocho metros desde este punto gira hacia el costado Izquierdo con veinticuatro metros y lindera con área a desmembrar a favor de Sacón Pico Jesenia Monserrate, desde este punto gira hacia la parte posterior con cincuenta metros y lindera con calle pública área total cuatro mil doscientos dieciséis metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	201	16/ene./2017	4.718	4.744
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3223	16/oct./2017	84.921	84.934
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3270	19/oct./2017	86.185	86.198
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3358	25/oct./2017	88.453	88.467
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	52	04/ene./2019	1.410	1.424
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	835	21/mar./2019	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1282	07/may./2019	35.648	35.663

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de enero de 2017

Número de Inscripción: 201

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 358

Folio Inicial: 4.718

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEGUNDA

Folio Final: 4.744

Cantón Notaría: MANTA

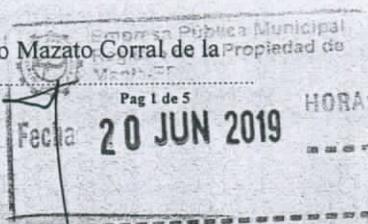
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: luncs, 19 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno signado como área número Uno (1), ubicado en el Sitio Mazato Corral de la Propiedad de





Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1301178826	RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303168114	VELEZ MOREIRA OTILIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de octubre de 2017 Número de Inscripción: 3223
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8244 Folio Inicial:84.921
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:84.934
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 2017
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble Ubicado en el sitio Camino Corral, signado como área numero UNO de la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta. Área Total: DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311722043	SANTIN GONZALEZ JESSICA VIRGINIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	201	16/ene./2017	4.718	4.744

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de octubre de 2017 Número de Inscripción: 3270
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8354 Folio Inicial:86.185
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:86.198
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 2017
 Fecha Resolución:

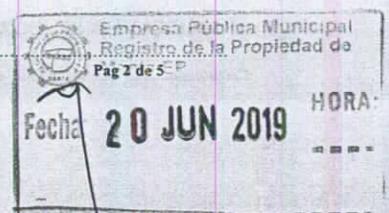
a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado como parte del lote No. 1 ubicado en el sitio Camino Corral, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta,. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312241134	CEVALLOS ALCIVAR MARIEL MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	201	16/ene./2017	4.718	4.744

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de octubre de 2017 **Número de Inscripción:** 3358

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8539

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de septiembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de una parte del terreno signado como área número Uno (1) Ubicado en el Sitio Camino Corral, de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta. área total de 1.344,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1706801931	CASTRO OLEAS ROSA NORMA	VIUDO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	201	16/ene./2017	4.718	4.744

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2019 **Número de Inscripción:** 52 **Tomo:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 93 **Folio Inicial:** 1.410

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA **Folio Final:** 1.424

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno del de mayor extensión que se encuentra ubicado en el sitio Camino Corral, signado como área número Uno (1) de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: PARTE DEL LOTE NO. UNO (1) : FRENTE.- diez metros y calle pública. ATRÁS.- diez metros y área sobrante b. COSTADO DERECHO: veinte metros área a desmembrar a favor de Alexy Sánchez Bravo. COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y área sobrante a. AREA TOTAL DE: 200,00M2.

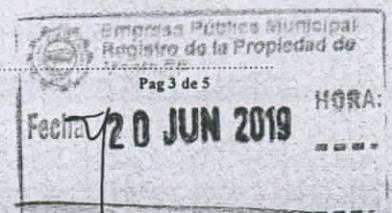
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1314941475	VILLAVICENCIO LIRIO BERTHA TRINIDAD SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	201	16/ene./2017	4.718	4.744

Registro de : COMPRA VENTA





[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 21 de marzo de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 835
Número de Repertorio: 1614

Tomo: 1
Folio Inicial: 1
Folio Final: 1

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en el sitio Camino Corral signado como área No. Uno (1) de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, parte del lote No. Uno que tiene un área total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312375320	SANCHEZ BRAVO ALEXY ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1313065599	VILLAVICENCIO LIRIO MARIA SILVERIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	201	16/ene./2017	4.718	4.744

Registro de : **COMPRA VENTA**

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de mayo de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1282
Número de Repertorio: 2614

Tomo: 1
Folio Inicial: 35.648
Folio Final: 35.663

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- lote de terreno ubicado en el sitio Camino Corral, signado como área número Uno(1) de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: PARTE DEL LOTE N° (1): FRENTE: diez metros y calle pública ATRÁS: diez metros y propiedad de Mauricio Chonillo Franco y de Luis Augusto Coronel. COSTADO DERECHO: veinte metros área sobrante 1a. COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y área sobrante a. ÁREA TOTAL DE 200,00M2. *LA COMPRADORA ES ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR. RICHARD IGNACIO MOREIRA ZAMBRANO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309747325	CEDEÑO MENENDEZ FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	201	16/ene./2017	4.718	4.744

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones
7





<< Total Inscripciones >>

7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:39:47 del jueves, 20 de junio de 2019

A petición de: RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

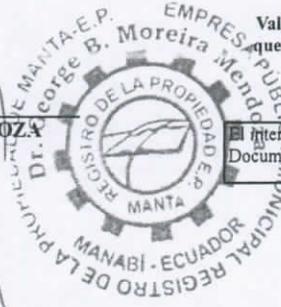
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0064991

AUTORIZACION

No. 0277-06540-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. JUAN XAVIER BAILON BRIONES**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Cristhian Manuel Rengifo Mero, ubicado en el sitio Camino Corral, signado como área número Uno (1) de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote No. Uno (1).

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Jessenia Sacón Pico.

Costado derecho: 20,00m. Propiedad de Bertha Trinidad Villavicencio Lirio.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Jorge Gabriel Piza Loor.

Area total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 15 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161833

N° ELECTRÓNICO : 67773

Fecha: Lunes, 17 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-333-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL - CALLE PÚBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315782571	RENGIFO MERO-CRISTHIAN MANUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,000.00

CONSTRUCCIÓN: 4,349.33

AVALÚO TOTAL: 6,349.33

SON: SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIA, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMENBRA DEL CODIGO CATASTRAL

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

63.50
19.05
82.55
5.20
87.95

Jose F. Maldonado Cevallos

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V14125LCF13D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-17 08:45:17.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129397

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 JUNIO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

32702333000: PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL - CALLE PÚBLICA

Manta, VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000257

Fecha: Jueves, 20 de Junio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a RENGIFO MERO-CRISTHIAN MANUEL CC. 1315782571 ubicada en PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL - CALLE PÚBLICA -CAMINO A CORRALES ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 6,349.33 SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON ,33/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por VICTOR ANDRES


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

000033065

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1315782571
RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO LOS CORRALES PARROQUIA ELOY ALFARO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN DEL PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 642866
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 21/06/2019 11:14:53



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: jueves, 19 de septiembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 226938



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-27-02-333-000	200,00	6349,33	482761	4409834
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL - CALLE PÚBLICA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		4,20		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		5,20		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		5,20		
1308922200	BAILON BRIONES JUAN XAVIER	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 20/06/2019 16:24:16 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T798688297
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO~~
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

No. 226936



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

20/06/2019 16:22:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-27-02-333-000	200,00	6349,33	452759	4409839

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL - CALLE PÚBLICA	Impuesto principal	63,50
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	19,05
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	82,55
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	82,55
1308922200	BAILON BRIONES JUAN XAVIER	NA	SALDO	0,00

EMISION: 20/06/2019 16:22:52 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
 T782896400
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

BanEcuador B.P.
25/06/2019 11:50:39 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 955307217
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mamoreira

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CANTONAL NUEVO TARQUI
CALA 3
25 JUN 2019

BanEcuador
BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA
TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000002987
Fecha: 25/06/2019 11:50:55 a.m.

No. Autorización:
2506201901176818352000121315010000029872019115017

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





Factura: 001-004-000010017



20191308005P01981

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

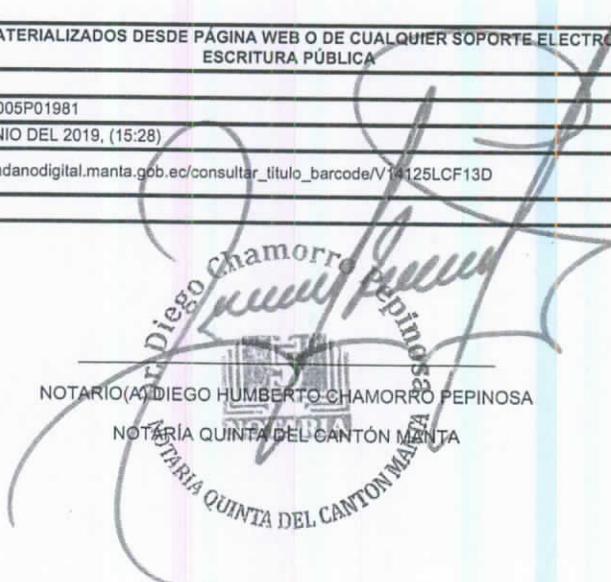
EXTRACTO

Escritura N°:		20191308005P01981					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE JUNIO DEL 2019, (15:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315782571	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON BRIONES JUAN XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308922200	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6349.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P01981
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JUNIO DEL 2019, (15:28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V19125LCF13D
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

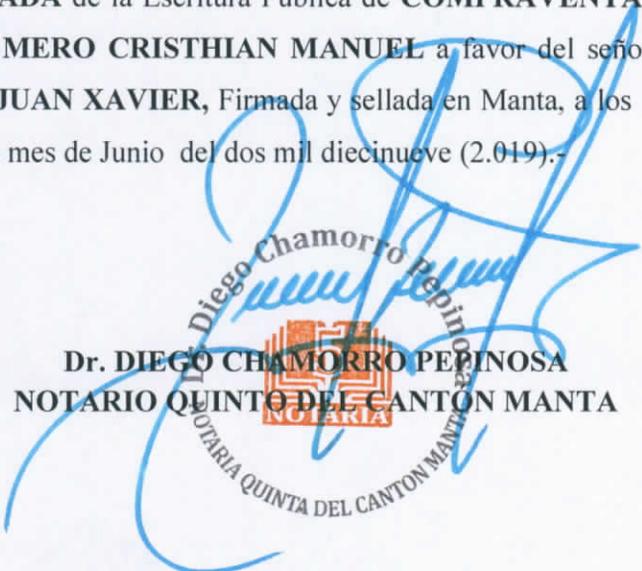


Vertical stamp on the left margin containing the text 'ESCRI', 'FECHA', 'PÁGINA', 'ELECTRÓNICO', 'OBSERV'.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL** a favor del señor **BAILÓN BRIONES JUAN XAVIER**, Firmada y sellada en Manta, a los veinticinco (25) días del mes de Junio del dos mil diecinueve (2.019).-

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Diego Chamorro Pepinosa



PAGINA EN BLANCO

LA PROPIEDAD DE MANTA
Dr. George
ESTO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1864

Número de Repertorio:

3798

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1864 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308922200	BAILON BRIONES JUAN XAVIER	COMPRADOR
1315782571	RENGIFO MERO CRISTHIAN MANUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702333000	71302	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	32702271	60754	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-jun./2019

Usuario: marcelo_zamora

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

miércoles, 26 de junio de 2019



miércoles, 26 de junio de 2019

Page 1 of 1





AN INDEPENDENT & IMPARTIAL
AGENCY
FOR THE
PROTECTION OF
CONSUMER RIGHTS
AND
INTERESTS